

23/09/2020

Fiscalía de Arica y Parinacota registra fuerte aumento de causas de tráfico de migrantes

Un significativo aumento de un 47% en causas de tráfico de migrantes registró la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota desde enero hasta agosto pasado, en comparación a igual periodo de 2019.

Lo anterior, se desprende de un informe de la Fiscalía del extremo norte que da cuenta que hasta agosto pasado se registraron 28 casos de tráfico de migrantes, siendo este último mes donde se concentró la mayor cantidad de procedimientos con 8. Mientras que el 2019 (hasta agosto) hubo 19 hechos de este tipo.



En tanto, respecto de las cifras de ingresos clandestinos a nuestro país (faltas), este 2020 registra una disminución, con un total de 420 casos, mientras que el año pasado hubo 488 procedimientos. En este sentido, es en agosto de este año donde se concentra el mayor número con 109 casos, en comparación a los 28 del mismo mes del año pasado.

“Efectivamente hemos detectado un significativo incremento en casos de tráfico de migrantes, siendo agosto el mes en que se registró la mayor concentración de procedimientos. Hablamos de delitos complejos y de carácter transnacional y que por su dinámica y naturaleza son investigados principalmente por nuestra unidad de alta complejidad y fiscales especializados. A la fecha mantenemos un total de 20 imputados formalizados, de los cuales 18 se encuentran en prisión preventiva”, explicó la Fiscal Regional, Javiera López.

En este contexto, la Fiscalía del extremo norte detectó un nuevo caso de tráfico de migrantes, registrado el pasado 13 de septiembre, cuando motociclistas que recorrían el interior, cerca del límite fronterizo con Perú, rescataron a un grupo de 18 migrantes que deambulaban desorientados por el sector desértico. Tras intensas diligencias investigativas se estableció que los extranjeros habían pagado a personas para que los guiaran en su ingreso al país, sin embargo fueron abandonados en plena travesía.

Con este último hecho, ya son 12 los casos de tráfico de migrantes registrados en esta región desde el pasado 19 de julio, los cuales suman un total de 196 víctimas extranjeras. Estos procedimientos se trabajan junto a unidades policiales especializadas como el OS9 de Carabineros o la Brigada Antinarcoóticos y contra el Crimen Organizado de la PDI.